

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CABREJAS DEL PINAR**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25 de febrero de 2015, ha sido aprobada la enajenación del aprovechamiento forestal de los montes de utilidad pública nº 114, 115 y 116, “Comunero Blanco”, “Comunero de Abajo” y “Comunero de Arriba” por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Pza del ayuntamiento nº 1, 42146.
 - 4. Teléfono: 975373002
 - 5. Telefax: 975373934

2. *Objeto del contrato:* Madera ordinaria Montes Comuneros a riesgo y ventura.

Monte 114 “Comunero Blanco”

Lote 1: 1.478 pinos

Volumen: 1.230 m³ cc.

Localización: Cuartel A, Tramo IV, rodales 21

Tasación: 30.852,60 €

Lote 2: 1.764 pinos

Volumen: 1.292 m³/cc.

Localización: Cuartel B, Tramo IV, rodal 5 y 6

Tasación: 32.396,00 €

Monte 115 “Comunero de Abajo”

Lote 1: 1.249 pinos

Volumen: 1.223,89 m³/cc.

Volumen leñas: 132,43 mc.

Localización: Tramo IV, rodales 9 y 10

Tasación: 27.812,32 €

Lote 2: 300 pinos secos y desarraigados

Volumen leñas: 180,00 m³/cc

Localización: Todo el monte

Tasación: 1.620,00 €

Monte 116 “Comunero de Arriba”

Lote 1: 994 pinos

BOPSO-37-27032015



Volumen: 975,79 m³/cc.

Volumen leñas: 120,70 mc.

Localización; Cuartel A Tramo III, rodales 19 y 20

Tasación: 23.473,28 €

Lote 2: 695 pinos

Volumen: 749,26 m³/cc.

Volumen leñas: 122,06 mc.

Localización: Cuartel B Tramo V, rodales 13 y 14

Tasación: 18.037,17 €

Lote 3: 860 pinos

Volumen: 823,08 m³/cc.

Volumen leñas: 148,42 mc.

Localización: Cuartel C Tramo III, rodal 40

Tasación: 19.820,71 €

3. *Garantía provisional*: 3% sobre el valor de tasación.

4. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

5. *Apertura de las ofertas*: En el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar a las doce horas del quinto día hábil desde el fin de presentación de ofertas.

6. Los gastos de derivados de la venta de la citada madera serán de cuenta del comprador.

Cabrejas del Pinar, 18 de marzo de 2015.– El Alcalde, Fidel Soria García.

1163b

BOPSO-37-27032015